

Guayaquil, Abril del 2.000

Señores:
Junta General de Accionista de
VALANDRA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez que el Departamento de Contabilidad me hizo la entrega de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico de 1.999, cúmpleme informarles señores Accionistas en mi calidad de Gerente General los resultados finales que ya son de conocimiento de ustedes.

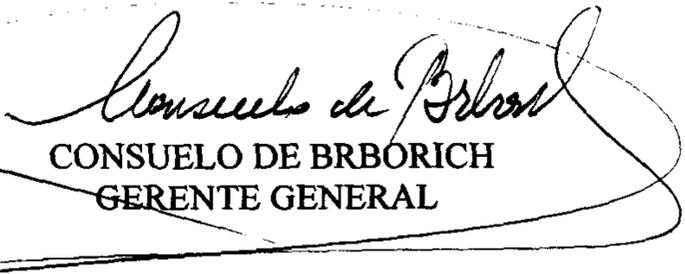
Durante este periodo nuestra compañía como el año anterior se dedico a la compra-venta de Larva Silvestre para cubrir la demanda de las compañías subsidiarias que se dedican al cultivo y cría de camarón, la misma que se vio afectada por el incontrolable problema natural la enfermedad del White Spot ocasionando una gran escasez de larva, adicionalmente se desarrolló la actividad de Alquiler de la Retroexcavadora que tuvo significativa incidencia en el resultado final ya que le permitió a la compañía cubrir sus gastos tanto administrativos como financieros además la inestabilidad económica en que vive el país y el incremento desacelerado de la tasa de interés a perjudicado nuevamente a la empresa, es lo que influyó a que la Pérdida ascienda a la suma de S/. 1.966.602.454.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas y que hemos represado nuestros Activos Fijos y Diferidos cumpliendo con el Sistema de Reexpresión Monetaria Integral dictado por el Ejecutivo mediante Decreto No.407 del 30 de diciembre de 1.992.

La Pérdida Neta del ejercicio que asciende a la suma de S/.1.966.602.454,00 propongo sea absorbida de conformidad con la Ley de Reserva por Revalorización.

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos a la confianza depositada en mi, y segura contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,


CONSUELO DE BRBORICH
GERENTE GENERAL

